

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

DATOS FISCALES

CAMPING JAVALAMBRE, S.L.U

PARTIDA DE LAS BATEAS S/N

44420 MANZANERA (TERUEL)

B75492934

DISPOSICIONES GENERALES

Todas las personas que entren en el camping tienen la obligación de cumplir las disposiciones de este Reglamento y la legislación española que regula la acampada turística.

Información

En la oficina del camping se encuentra expuesta la información reglamentaria y aquella que se juzga de interés para el campista.

Horario de recepción

No disponemos de recepción 24 horas, rogamos realicen el checkin dentro del horario o se pongan en contacto con el camping, info@campingjavalambre.com

Derecho a Admisión y estancia

No se admitirá en el Camping Javalambre, o se expulsará del mismo con el auxilio de los agentes de la autoridad si fuera preciso, cuando exista presunción fundada de que vayan a incumplir las normas de convivencia, moralidad o decencia, o pretendan entrar o entren en aquél con el fin distinto a realizar las actividades propias del establecimiento.

En este sentido se entenderá reservado el Derecho de Admisión.

También se Reserva el Derecho de Admisión, de quienes con sus pertenencias ocupen o vayan a ocupar espacios manifiestamente desproporcionados para el número de personas que se sirvan de ello.

“No se admitirá la entrada a quienes sean deudores de la Empresa por razón de servicios prestados con anterioridad y cuyos importes no se hubiesen hechos efectivos en su día”.

Registro de entrada

Para entrar en el Camping es **OBLIGATORIO** la presentación del correspondiente Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Ubicación de tiendas, caravanas y similares

La instalación de tiendas, caravanas y vehículos solo podrá realizarse en hora de funcionamiento de las Oficinas de Recepción, y en los lugares que señale la Dirección del camping, los cambios de localización deberán ser autorizados.

Horas de descanso y silencio

Son declaradas horas de descanso en el Camping las siguientes:

DE 15:00 A 17:00 DE LA TARDE:

Durante estas horas, el cliente evitará toda clase de ruidos, voces, discusiones, regulando los aparatos sonoros (sobre todo televisiones y radios) de manera que no causen molestias a los vecinos.

DE LAS 24:00 A 08:00 DE LA MAÑANA:

Durante estas horas el silencio se intensificará, estando prohibida la circulación de vehículos por el interior del recinto, salvo casos excepcionales en los que una emergencia o una necesidad del camping así lo dispusiera.

Reclamaciones

En la Recepción del camping se dispone de unas hojas oficiales de reclamación donde el usuario puede hacer constar las reclamaciones o quejas que considere oportunas.

POLÍTICA DE CANCELACIONES ESTANCIAS MÍNIMAS

Consultar estancias mínimas según temporada.

El cliente se hará responsable económicamente de cualquier desperfecto que hubiese producido en las instalaciones o alojamientos, autorizando el cargo en su tarjeta de crédito.